

Lección Cinco

LAS RELACIONES INTERAMERICANAS DURANTE LA “ÉPOCA DEL BUEN VECINO”

ESTA LECCIÓN ESTARÁ DEDICADA al estudio de las relaciones entre Canadá, EE.UU. y América Latina y el Caribe durante el período que Demetrio Boersner (1996: 167-182) denomina “la época de la ‘política del buen vecino’”, presuntamente caracterizada por la aceptación por parte de las tres sucesivas administraciones del presidente demócrata estadounidense Franklin Delano Roosevelt (marzo de 1933-abril de 1945) del principio absoluto de no intervención en los asuntos internos de América Latina y el Caribe. Según el propio autor, tal política sólo habría sido abandonada por el también mandatario demócrata Harry S. Truman (1945-1953), máximo responsable del criminal lanzamiento de las bombas atómicas contra las indefensas ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki (6 y 9 de agosto de 1945, respectivamente), así como protagonista de la subsiguiente destrucción de la alianza anglo-soviética-norteamericana contra el nazi-fascismo que se estructuró durante los cuatro últimos años de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Sin embargo, como se adelantó en la lección anterior, algunos autores consideran que, a partir del primero de esos años, “la política del Buen Vecino” fue sustituida por “la política de socios en la guerra” (Connell-Smith, 1977: 174-215). La imprecisión de esa denominación puede argumentarse, entre otras cosas, con la manera oportunista en que el gobierno estadounidense utilizó ese conflicto bélico con vistas a lograr

la aceptación tácita o expresa de la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos y caribeños de los principales presupuestos de la Doctrina Monroe, así como para ampliar y profundizar su penetración económica y político-militar en ese continente a grados hasta entonces nunca vistos; además, para obtener nuevos avances en la institucionalización del “panamericanismo”, particularmente a través de las Reuniones de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países pertenecientes a la Unión Panamericana, acordadas en la Octava Conferencia Internacional de Estados Americanos efectuada en Lima, Perú, en 1938.

Siguiendo los avatares de la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, la cambiante política estadounidense respecto a ese conflicto, la primera de las reuniones de consulta arriba referidas se efectuó en Panamá (entre el 23 de septiembre y el 3 de octubre de 1939), la segunda en La Habana (del 21 al 30 de junio de 1940) y la tercera en Río de Janeiro entre el 15 y el 28 de enero de 1942. En esta última –como infructuosamente venía demandando la Casa Blanca desde la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz efectuada en Buenos Aires en 1936–, se aprobó la constitución de un Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del continente y la institucionalización de la Junta Interamericana de Defensa (JID), inicialmente integrada por las fuerzas armadas de aquellos países de la región que respaldaron la decisión estadounidense de sumarse a las fuerzas aliadas entonces capitaneadas por EE.UU. e Inglaterra. De ahí que, en lo inmediato, ambos órganos político-militares sirvieron para coaccionar o emprender “intervenciones colectivas” en los asuntos internos y externos de algunos países de la región; en especial, contra aquellos gobiernos (como fueron los casos de Argentina y Chile) que no acataron la decisión “panamericana” de romper sus relaciones diplomáticas y comerciales o declararle la guerra a las potencias integrantes del denominado Eje Berlín-Roma-Tokio.

En consecuencia, a partir de 1942 (año en que, luego del ataque a Pearl Harbor, el gobierno estadounidense finalmente decidió declararle la guerra a la coalición imperialista antes referida) y con la coartada de la justa lucha contra el nazi-fascismo, esas y otras prácticas intervencionistas que se verán después convirtieron en letra muerta la Carta de Deberes y Derechos de los Estados aprobada, a propuesta de varios gobiernos de América Latina y pese a la expresa resistencia de la delegación estadounidense, en la Séptima Conferencia Internacional de Estados Americanos efectuada en Montevideo en enero de 1933. Y, en especial, el Protocolo Adicional Relativo a la No Intervención que, a propuesta del gobierno de México (entonces presidido por el general Lázaro Cárdenas), había sido personalmente aprobado por el presidente Franklin Delano Roosevelt durante su asistencia a la ya referida Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, efectuada

en Buenos Aires en 1936. En dicho protocolo había quedado indicado: “Las Altas Partes Contratantes declaran inadmisibile la intervencion de cualquiera de ellas, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o exteriores de cualquier otra de las Partes” (Boersner, 1996: 174-175).

Como ha señalado Luis Suárez Salazar (2003b: 151), “con esa redacción los gobiernos latinoamericanos y caribeños pretendían cerrar las brechas que [...] había utilizado el ‘buen vecino’, en sus primeros tres años de gobierno, para mantener su injerencia en las demás naciones del continente”. Así se había demostrado en la desfachatada intervención de EE.UU. en el derrocamiento del gobierno presidido por Ramón Grau San Martín, provisionalmente instaurado en Cuba como fruto de la revolución popular y democrática de 1933. También se evidenció en los leoninos tratados de reciprocidad comercial y de ampliación a perpetuidad del territorio de la mal llamada Base Naval de Guantánamo, firmados en 1934 por la Casa Blanca y el gobierno-títere instalado en la mayor de las Antillas. Igualmente, en las férreas disposiciones que ese mismo año Franklin Delano Roosevelt le impuso a su homólogo haitiano Sténio Vincent, como condiciones ineludibles para retirar las fuerzas militares norteamericanas que ocupaban Haití desde hacía dos décadas.

A esas tropelías debe agregarse el alevoso asesinato, con la complicidad del embajador norteamericano en Nicaragua, del General de Hombres Libres Augusto César Sandino y sus principales seguidores. También el descarado apoyo del gobierno estadounidense a la cadena de dictaduras militares o cívico-militares que se instauraron en Argentina (entre 1932 y 1943), Cuba (entre 1934 y 1940), El Salvador (entre 1931 y 1944), Ecuador (entre 1935 y 1937), Guatemala (entre 1931 y 1944), Haití (entre 1934 y 1946), Honduras (entre 1933 y 1948), Nicaragua (a partir de 1936), Perú (entre 1933 y 1939), Uruguay (entre 1932 y 1938) y Venezuela (al menos hasta 1941). También es necesario añadir el silencio cómplice del gobierno de EE.UU. frente a las prácticas represivas que, a partir de 1935, caracterizaron al gobierno nacional-burgués-populista, con ciertas inclinaciones hacia el nazi-fascismo, de Getúlio Vargas en Brasil (1934-1938), al igual que a la administración de Arturo Alessandri Palma (1932-1938) en Chile.

De ahí que el historiador demócrata estadounidense Arthur Schlesinger Jr. se haya visto obligado a reconocer que “la limitación a los aspectos jurídico-diplomáticos vinculados al principio absoluto de la no intervención” había determinado que la administración de Franklin Delano Roosevelt careciera de “un adecuado estímulo a las ideas democráticas” y de “un claro programa económico” (Schlesinger Jr., 1979: 248). En efecto, a pesar de sus acerbadas críticas a la súper proteccionista Ley Smoot-Hawley, promulgada por la administración del republicano

Herbert Hoover, la política económica del mencionado presidente demócrata estuvo reducida, hasta 1941, a la suscripción de asimétricos tratados de reciprocidad comercial con los gobiernos latinoamericanos y caribeños que le permitieran a EE.UU. proteger su mercado interno y ampliar sus exportaciones de manufacturas como parte de la superación de la profunda crisis que continuó afectando a la economía y la sociedad norteamericanas en los años posteriores a la Gran Depresión; así como enfrentar la significativa competencia que las exportaciones alemanas le venían haciendo en diversos mercados latinoamericanos.

A su vez, al incorporarse a la Segunda Guerra Mundial, el gobierno estadounidense les impuso a sus “socios” latinoamericanos y caribeños limitaciones en sus compras de maquinarias y equipos en el mercado estadounidense, al igual que topes en los precios para la importación de las materias primas estratégicas y demás productos primarios que necesitaba el posteriormente llamado “complejo militar-industrial” para incrementar sus ventas de armamentos y sostener su propio esfuerzo bélico. Tan alejadas de las leyes de la oferta y la demanda del mercado internacional y tan leoninas fueron esas condiciones de precios que se estima que, sólo por ese concepto, entre 1941 y 1945, los países de América Latina y el Caribe le transfirieron a EE.UU. 4 mil millones de dólares a “cambio de vagas promesas de ayudar al desarrollo industrial latinoamericano una vez terminado [ese] conflicto bélico” (Vázquez García, 2001: 34-70).

Por otra parte, cualquier enfoque integral de las relaciones interamericanas debe reconocer que en los doce años de la administración de Franklin Delano Roosevelt se consolidó la “cooperación antagónica” entre EE.UU., Inglaterra, Francia y Holanda dirigida a mantener el “orden colonial” instaurado por esas potencias en las islas y territorios continentales (Bélice, Guyana francesa, Guyana y Surinam) de la llamada Cuenca del Caribe. Tal cooperación se expresó, entre otros hechos, en la represión a todos los movimientos políticos y sociales que –a partir de comienzos de la década del treinta– desafiaron, de una u otra forma, la dominación colonial instaurada por EE.UU. sobre Puerto Rico, al igual que por el Reino Unido sobre Antigua, Anguila, Bahamas, Barbados, Bélice, Caimán, Dominica, Guyana, Granada, Islas Vírgenes, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente, Saint Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, así como Turcos y Caicos.

En el caso de Trinidad y Tobago, las autoridades británicas –con el silencio cómplice de EE.UU., Francia y Holanda– desembarcaron sus fuerzas militares para sofocar la insurrección popular que se extendió por toda la isla en junio de 1937. En el mismo año y el siguiente, las fuerzas británicas también reprimieron violentamente las impresionantes huelgas obreras que se produjeron en Barbados y Jamaica.

Asimismo, todas esas potencias imperialistas cohonestaron la brutal matanza de haitianos perpetrada en 1937 por el megalómano y racista sátrapa dominicano Rafael Leónidas Trujillo. Tres años más tarde, como resultado del llamado “acuerdo bases por destructores” firmado entre Franklin Delano Roosevelt y el reaccionario premier británico Arthur Neville Chamberlain (1937-1940), este último país admitió que las fuerzas armadas estadounidenses instalaran un docena de bases militares en sus colonias caribeñas.

Tal acuerdo se ratificó entre Roosevelt y el premier conservador británico Winston Churchill (1940-1946), en la famosa Carta del Atlántico, firmada el 14 de agosto de 1941 a bordo de un navío de guerra frente a las costas de la isla canadiense de Terranova. Como consecuencia de esa carta y de la conferencia celebrada en Washington el 1 de enero de 1942, con la participación de los 26 gobiernos que le habían declarado la guerra a las potencias integrantes del Eje Berlín-Roma-Tokio, los gobiernos en el exilio de Francia y Holanda (ya ocupados por las fuerzas militares alemanas) admitieron que, mientras durara la guerra, sus correspondientes colonias caribeñas fueran “custodiadas” por EE.UU.

A lo dicho hay que agregar que, luego del mencionado acuerdo entre Roosevelt y Chamberlain, el premier liberal canadiense William Lyon Mackenzie King (1921-1930 y 1935-1948) y el presidente Roosevelt signaron el llamado Acuerdo Ogdensburg, que propició, por primera vez en la historia, la realización de planes conjuntos de defensa entre ambos países. Según informaciones oficiales estadounidenses recientemente desclasificadas, todo parece indicar que fue a partir de esos acuerdos que las fuerzas armadas estadounidenses finalmente abandonaron el llamado Plan Carmesí. Este preveía la violenta ocupación militar del territorio canadiense en caso de que se desarrollara un conflicto bélico entre EE.UU. e Inglaterra (Rudmin, 2006). Debe destacarse que dicho plan estuvo vigente incluso después de la aprobación por parte del Congreso canadiense del Acuerdo de Libre Comercio signado en 1935 entre Franklin Delano Roosevelt y el premier canadiense Mackenzie King.

Objetivamente, los dos acuerdos mencionados produjeron importantes cambios de calidad en las competitivas (y a veces conflictivas) relaciones triangulares entre Canadá, EE.UU. e Inglaterra. Mucho más porque, en esos años, Canadá adquirió “su estatura política internacional” (Gutiérrez-Haces, 2005). Ello tuvo una connotación especial luego de que, rompiendo su aislamiento internacional de los años precedentes, en 1939 las fuerzas armadas de ese país se incorporaron a la coalición entonces encabezada por el Reino Unido y Francia contra las potencias integrantes del Eje Berlín-Roma-Tokio. Su destacada participación en diversas acciones bélicas, tanto en Europa como en el frente del Pacífico, posibilitó que una representación canadiense pudiera desempeñar un pa-

pel relativamente autónomo en la Conferencia de San Francisco (25 de abril-26 de junio de 1945) que fundó la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En consecuencia, Canadá adquirió atributos de soberanía de los que no disfrutaban otras naciones pertenecientes al entonces denominado British Commonwealth of Nations (Commonwealth), fundado en 1931 como una asociación presuntamente voluntaria entre las diversas entidades políticas, más o menos soberanas, que expresaran su fidelidad a la Corona Británica.

A ello se agregó el auge económico que experimentó Canadá durante e inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia del descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo en Alberta y nuevas reservas de mineral de hierro en Ungava (norte de Québec) y Labrador, así como la explotación de las reservas de uranio existentes en el norte de Ontario, lo que facilitó la construcción de centrales energéticas a lo largo del país. Todo ello impulsó la llegada de aproximadamente 1.500.000 inmigrantes británicos y de otros países europeos, que proporcionaron mano de obra barata y el incremento del mercado interno que propició el desarrollo de una importante base industrial.

Paralelamente y, en la medida en que sus viejos lazos con el Reino Unido se desintegraban, el gobierno canadiense emprendió diversos pasos dirigidos a establecer sus relaciones diplomáticas y comerciales con algunos países de América Latina, así como a ir pasando, poco a poco, a la órbita política, económica y militar de EE.UU. (Kirk y McKenna, 2007: 28). Esa contradictoria realidad se expresó, entre otras cosas, en el frustrado interés del gobierno canadiense de incorporarse al Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) de 1947; pero sobre todo en la incorporación del gobierno canadiense (encabezado entre 1948 y 1957 por el premier liberal Louis Stephen Saint-Laurent) a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) fundada en 1949 por EE.UU. y sus aliados europeos (Bélgica, Reino Unido, Dinamarca, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega y Portugal) como parte de sus diversos dispositivos político-militares orientados a “contener el comunismo”.

A esos temas se volverá en la próxima lección, pero ahora –criticando ciertas lecturas apologéticas provenientes de la historiografía estadounidense acerca del presunto abandono por parte de Franklin Delano Roosevelt del “imperialismo económico” o el “imperialismo protector” que caracterizaron a sus antecesores (Bailey, 1970)– es necesario insistir en que entre 1933 y 1945 las clases dominantes y el *establishment* de la política exterior, defensa y seguridad de EE.UU. lograron consolidar su control político, diplomático, económico y militar sobre América Latina y el Caribe. A tal grado que, según algunos autores, podría considerarse que al final de la Segunda Guerra Mun-

dial comenzó “una nueva era del panamericanismo” (Vázquez García, 2001: 34-70), en particular luego de los resultados de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz efectuada en Chapultepec (México) entre el 21 de febrero y el 8 de marzo de 1945, en la que no participó el gobierno argentino a causa de su tardía aceptación de las antes referidas resoluciones de las Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las naciones integrantes de la Unión Panamericana.

A pesar de las resistencias que se expresaron en ese conclave hacia algunas propuestas “librecambistas” propugnadas por los representantes estadounidenses, como fue el llamado Plan Clayton (en referencia al subsecretario de Estado norteamericano William Clayton), mediante el Acta de Chapultepec y la Carta Económica de las Américas los 19 gobiernos latinoamericanos y caribeños participantes en la cita quedaron comprometidos a respaldar los esfuerzos estadounidenses por terminar la guerra, y adoptaron nuevas decisiones dirigidas a institucionalizar el llamado Sistema Interamericano, así como a reorganizar de manera acorde a los intereses de EE.UU. el “orden” y la institucionalidad política y económica internacional que emergería de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial.

Aunque con algunos disensos, esa subordinación se expresó durante la ya referida Conferencia de San Francisco en la que se fundó la ONU. En ella, la administración de Harry Truman, con el apoyo de los demás gobiernos del hemisferio occidental (incluido Canadá), logró que ese organismo internacional reconociera la vigencia *de facto* de la Doctrina Monroe y de “los acuerdos interamericanos” que se adoptarían al amparo de esa doctrina. Como se ha documentado, “lo anterior quedó consignado de manera tácita en aquellos artículos de la Carta de la ONU que refrendaron la existencia de ‘acuerdos y organismos regionales que fueran compatibles con los principios y propósitos del organismo internacional’” (Suárez Salazar, 2003b: 190).

En la base de esa situación estaba la creciente asimetría de poderes existentes entre EE.UU., Canadá y América Latina y el Caribe, tanto en el terreno estratégico como político-militar, tecnológico y económico-financiero. En efecto, a causa de la destrucción de la base productiva de sus aliados y competidores imperialistas, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, EE.UU. concentraba el 60% de toda la producción del mundo capitalista (43% antes de la guerra), lo que se reflejó en una mayor subordinación de los estados nacionales ubicados al norte y sur de sus fronteras. Así, según las cifras disponibles, en 1946, los capitales privados estadounidenses ya controlaban el 100% de la extracción de mineral de hierro de América Latina y el Caribe; 9/10 partes de la extracción de cobre; 7/10 de la de plata; 2/3 de la de zinc; cerca de 3/5 de la

de petróleo; casi la mitad de la de manganeso y platino; más de 1/3 de la de plomo; así como 1/10 de la extracción y refinación de estaño, todavía controladas por los capitales británicos asociados con “los barones del estaño” enseñoreados en Bolivia (Avdakov et al., 1961: 427-428).

En tal estado de cosas tuvo una influencia decisiva la reiterada incapacidad de las clases dominantes latinoamericanas y caribeñas –incluida la burguesía industrial– para emprender proyectos *de desarrollo hacia adentro*. Dicha incapacidad (que ya se había puesto de manifiesto en el período que se inicia con la Primera Guerra Mundial y que asume sus características fundamentales durante la Gran Depresión) tuvo repercusiones para el continente que son catalogadas como “catastróficas” por diversos analistas. En particular, porque en esa etapa la demanda internacional de productos primarios perdió dinamismo. En consecuencia, las exportaciones mundiales sufrieron una reducción del 25% en volumen físico y del 30% en los precios.

Como la estructura productiva latinoamericana y caribeña se había ido conformando de acuerdo a las demandas del comercio exterior con las principales potencias imperialistas y con un alto componente de insumos importados, en el contexto de esa crisis no pudo satisfacer las demandas productivas. Entre otras razones, por la profunda contracción que –como se verá en el Cuadro 3– habían sufrido la relación de los términos de intercambio y la capacidad importadora de todo el continente en los años previos a la Segunda Guerra Mundial. Como indicó Celso Furtado, “el brusco colapso de la capacidad para importar, la contracción del sector exportador y su baja rentabilidad y la obstrucción de los canales de financiamiento internacional provocados por la crisis modificaron el proceso evolutivo de las economías latinoamericanas” (Furtado, 1972: 90).

Cuadro 3

América Latina. Índice de intercambio externo en los períodos 1930-1934 y 1935-1939, en comparación con el período 1925-1929

Año	Quantum X	Términos de intercambio	Capacidad para importar
1925-1929	100	100	100
1930-1934	-8,8	-24,3	-31,3
1935-1939	-2,4	-10,8	-12,9

Fuente: Elaborado por Luis Suárez Salazar con base en datos de Furtado (1972: 40).

Obviamente, no todos los países tuvieron la misma capacidad para enfrentar esa situación, en tanto ya desde esa época resultaba evidente que la media latinoamericana de cualquier indicador socioeconómico

mico ocultaba importantes disparidades. Por ejemplo, el ingreso per cápita de Argentina se aproximaba al de algunos países de Europa; mientras que los de Haití y Bolivia estaban cercanos a los ingresos per cápita de buena parte de los países africanos. Por consiguiente, el ingreso per cápita de Haití apenas alcanzaba el 11% del ingreso per cápita de Argentina. Tal diferencia se profundizó durante la Segunda Guerra Mundial, al igual que el *gap* existente entre el promedio de ingresos per cápita latinoamericano y el de EE.UU. Este último se incrementó de 695 dólares en 1939 a 1.526 en 1945 (Vázquez García, 2001: 25).

Tal diferencia no se modificó en los años posteriores, en razón de la escasa efectividad de las políticas de fortalecimiento de los mercados y las industrias nacionales emprendidas entre 1935 y 1950 por diversos países de América Latina, entre ellos los de mayor desarrollo relativo: Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México. Esto provocó que se consolidara un sistema económico-productivo esencialmente dependiente y que EE.UU. encontrara las condiciones ideales para adquirir una articulación eficiente con su economía. Entre otras razones, porque tanto la primera fase de la industrialización de los países latinoamericanos mencionada en la lección anterior, como la fase de industrialización por sustitución de importaciones que se desarrolló con posterioridad a la Gran Depresión, aunque lograron elevar el coeficiente de industrialización de los principales países de América Latina, los dejaron atados a las importaciones de insumos y tecnología, lo que les impidió gestar un crecimiento económico autónomo. Mucho más porque –como se verá en el Cuadro 4– entre 1929 y 1957 se produjo una progresiva disminución del coeficiente de importaciones de los países de mayor desarrollo relativo del continente.

Cuadro 4
Evolución de los coeficientes de importación. Países seleccionados

Año	Argentina	México	Brasil	Chile	Colombia
1929	17,8	14,2	11,3	31,2	18,0
1937	13,0	8,5	6,9	13,8	12,9
1947	11,7	10,6	8,7	12,6	13,8
1957	5,9	8,2	6,1	10,1	8,9

Fuente: Furtado (1972: 90).

Esa disminución del coeficiente de importaciones fue acompañada por las depreciaciones cambiarias que desataron presiones inflacionarias, fenómeno que constituyó parte importante de la dependencia moneta-

ria que en esos años caracterizó (y todavía caracteriza) a las economías latinoamericanas y caribeñas. En especial, porque durante su participación en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, que tuvo lugar entre el 1 y 22 de julio de 1944 en Bretton Woods (New Hampshire, EE.UU.), todos los gobiernos latinoamericanos y caribeños subordinaron el tipo de cambio de sus correspondientes monedas respecto al dólar estadounidense y, por tanto, a la política monetaria de las autoridades de ese país.

Sin embargo, nada de lo dicho debe interpretarse como la aniquilación total de la capacidad de resistencia de los pueblos y los gobiernos latinoamericanos y caribeños. Por el contrario, el auge relativo que habían experimentado las principales naciones de América Latina y el Caribe a partir de 1939, a causa del mejoramiento coyuntural de los precios de sus principales productos de exportación, contribuyó a que algunos gobiernos de la región emprendieran diversas acciones dirigidas a consolidar el proceso de industrialización –fundado en la sustitución de importaciones– que se había venido desarrollando desde los lustros precedentes. Como parte de esos esfuerzos, y acorde con los complejos cambios ideológicos de la época (en particular el auge de las ideas democráticas provenientes del acelerado declive de los autoritarios postulados del nazi-fascismo), esos gobiernos también adoptaron diversas medidas orientadas a ampliar la participación política y mejorar los niveles de vida de la población. En particular, de los nuevos sectores socioclasistas (como la clase obrera y las extendidas clases medias urbanas) que habían surgido a causa de los cambios económicos, sociológicos y políticos antes referidos.

Entre esas experiencias siempre habrá que mencionar la política nacionalista, antiimperialista, popular y democrática seguida entre 1934 y 1940 en México, bajo la conducción del presidente Lázaro Cárdenas. A pesar de sus inconsecuencias, dicha política tuvo cierta continuidad durante el Gobierno de Unidad Nacional, presidido por Miguel Ávila Camacho (1941-1946). Este –bajo el persistente estímulo de Cárdenas, quien retuvo la cartera de Defensa– continuó impulsando una política exterior antifascista que, en ciertos ángulos, se alejó de los intereses de EE.UU. y otras potencias imperialistas europeas. También habría que incluir las contradictorias acciones nacionalistas emprendidas por el largo gobierno *nacional-burgués-populista* de Getúlio Vargas en Brasil (1930-1945). En particular luego de que, en 1938, abandonó las nefastas influencias nazi-fascistas y radicalmente anticomunistas que habían caracterizado la instauración del *Estado Novo* en 1937 (Cervo y Bueno, 2002: 245-248).

Como han indicado algunos autores –entre ellos Sergio Guerra Vilaboy–, a partir de ese momento, el gobierno de Vargas utilizó las con-

diciones creadas por la Segunda Guerra Mundial para impulsar, desde el Estado, diversos cambios sociales y económicos favorables a la burguesía industrial y a ciertos sectores populares –entre ellos la llamada “nueva clase obrera” surgida de las crecientes migraciones entre el campo y la ciudad que se produjeron en la década del treinta. También para defender los precios de los productos primarios (caucho, café, cacao) que exportaba Brasil, intentar desarrollar su inmenso potencial económico (acero e hidrocarburos) y diversificar sus múltiples dependencias frente a los monopolios de las principales potencias imperialistas, en particular frente a EE.UU. e Inglaterra. Fueron funcionales a esos proyectos las ingentes negociaciones realizadas por el gobierno de Vargas con el de EE.UU., con vistas a desarrollar su industria siderúrgica y ampliar las capacidades militares de Brasil, a cambio de la venta exclusiva de sus minerales estratégicos y su sostenido apoyo político-militar durante la Segunda Guerra Mundial (Cervo y Bueno, 2002: 248-267).

Aunque con éxitos variados, procesos similares se desarrollaron en otros países sudamericanos, centroamericanos y caribeños. Así, mediante vías electorales, llegaron al gobierno de algunos países de la región frentes populares antifascistas en los que adquirieron variada relevancia, según el caso, los partidos comunistas y otras fuerzas progresistas o de izquierda. Así ocurrió en Chile. Allí, luego de la muerte del presidente Pedro Aguirre Cerda (1938-1942), se formó la llamada “Alianza Democrática” (radicales y socialistas) que llevó al gobierno al presidente “socialdemócrata” Juan Antonio Ríos (1942 y 1946). Transitoriamente favorecidos por la alianza anglo-soviético-norteamericana en la lucha contra el nazi-fascismo y el militarismo japonés, ese gobierno –al igual que el de su antecesor– impulsó diversas políticas de corte nacionalista que posibilitaron que los partidos socialista y comunista acumularan importantes fuerzas dentro del movimiento popular y, en particular, en el movimiento obrero organizado. Símbolo de esa realidad fue la elección, en 1945 –como senadores de la República de Chile del entonces secretario general del Partido Socialista–, de Salvador Allende y el renombrado escritor comunista Pablo Neruda.

Algo parecido ocurrió en Costa Rica, donde el Partido Vanguardia Popular (comunista) estructuró importantes alianzas con los sucesivos gobiernos de Ángel Calderón Guardia (1940-1944) y Teodoro Picado (1944-1948). Paralelamente, en 1941, luego de derrotar “electoralmente” al gobierno del general Eleazar López Contreras (1935-1941) –sucesor de la prolongada dictadura del general Juan Vicente Gómez (1908-1935)–, llegó al gobierno de Venezuela el general Isaías Medina Angarita, quien hasta su derrocamiento, el 18 de octubre de 1945, adoptó diversas medidas favorables al movimiento obrero y popular. Asimismo, emprendió otras acciones dirigidas a ampliar el control nacional y estatal sobre la

explotación de las inmensas riquezas petroleras de su país. Entre ellas, una ley de hidrocarburos que elevó los impuestos que debían pagar al Estado venezolano los monopolios norteamericanos y los obligó a refinar en el país no menos del 10% del crudo extraído.

A su vez, en 1942, asumió nuevamente la presidencia de Colombia el liberal progresista Alfonso López Pumarejo. Al igual que en su primer mandato (1934-1938), impulsó importantes reformas sociales, económicas, políticas y jurídicas favorables a los intereses nacionales y populares, a saber: el desarrollo de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, la legalización del Partido Comunista colombiano y el fortalecimiento de la Central de Trabajadores de Colombia. Ellas contribuyeron a la amplia movilización popular que determinó el fracaso –el 10 de julio de 1944– de una asonada militar auspiciada por diversos sectores derechistas, y en particular por el declarado líder profascista del Partido Conservador, Laureano Gómez.

Por su parte, en Argentina, el 4 de junio de 1943, un golpe de Estado organizado por el ideológicamente heterogéneo Grupo de Oficiales Unidos (GOU) lanzó a la palestra política, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, al entonces coronel Juan Domingo Perón. Este, en 1945, luego de la renuncia a la presidencia del general Pedro Ramírez (causada por las violentas presiones norteamericanas ya referidas), pasó a ocupar el Ministerio de Guerra y la vicepresidencia del gobierno del también general Edelmiro J. Farrell. A pesar de los mencionados acuerdos de la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Panamericana, y de las presiones internas y externas de diversas fuerzas antifascistas, hasta los primeros meses de 1945, ese gobierno militar mantuvo su neutralidad en el conflicto bélico y comenzó a tomar diversas medidas orientadas a favorecer los intereses populares y nacionales, así como a romper la enorme dependencia de ese país hacia el Reino Unido y EE.UU. Esa política, favorable a los intereses nacionales y populares, se fortaleció a partir de 1946, luego de que Perón ocupó en forma constitucional la presidencia de la República. Ello a pesar de las descaradas injerencias en los asuntos internos argentinos del embajador estadounidense en Buenos Aires, Spruille Braden, y de las coacciones para que el país aceptara todos los acuerdos que habían sido adoptados por todos los gobiernos del hemisferio occidental participantes en la Conferencia de Chapultepec.

De modo paralelo, en Bolivia, en 1943, luego de una ola de huelgas y motines populares, fue derrocado el gobierno proimperialista del general Enrique Peñaranda (1939-1943). Lo sustituyó –con el apoyo de algunas “logias militares”– el mayor Gualberto Villarroel (1943-1946). A pesar de sus inconsecuencias, este emprendió diversas medidas contra la llamada “rosca”: los “barones del estaño” y la reaccionaria oligarquía

terrateniendo que, durante más de un siglo, había expoliado y discriminado, de manera brutal, a la amplia población indígena y “chola” del país. También reconoció a la Unión Soviética, adoptó algunas medidas dirigidas a proteger los precios del estaño en el mercado mundial, promovió la organización de la combativa Federación Sindical de Trabajadores Mineros (FSTMB), auspició la Reunión del Primer Congreso Nacional de Mineros y del Primer Congreso Indígena Boliviano.

Un año más tarde, el 4 de julio de 1944, luego de intensas y combativas movilizaciones populares, en Guatemala fue derrocada la larga dictadura del títere de la UFCO: el general Jorge Ubico (1931-1944). Este último fue transitoriamente sustituido por un represivo triunvirato militar y –luego de la llamada “Revolución de octubre de 1944”– por los sucesivos gobiernos progresistas, nacionalistas y antiimperialistas de Juan José Arévalo (1945-1950) y del coronel Jacobo Arbenz (1951-1954). Asimismo, antecedida por grandes represiones contra el movimiento popular y por el asesinato de importantes dirigentes opositores, también fue derrocada en El Salvador la prolongada y criminal satrapía del general Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944). Paralelamente, el 28 de mayo de 1944, en Ecuador, una sublevación popular (conocida como “La Gloriosa”) impuso el retorno al país y proclamó jefe supremo de la Nación al inestable caudillo populista José María Velasco Ibarra, quien cuatro años antes había sido desterrado por el fraudulento y represivo gobierno “constitucional” de Carlos Alberto Arroyo (1940-1944).

Un año después, en Perú, ganó las elecciones presidenciales José Luis Bustamante y Rivero con el respaldo del Frente Democrático Nacional, donde tenía una enorme influencia la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) dirigida –desde su fundación en 1924, hasta su muerte en 1979– por el “socialdemócrata” Víctor Raúl Haya de la Torre. Por su parte, en Venezuela, a fines de 1945, un grupo de jóvenes oficiales del ejército, encabezados por los coroneles Carlos Delgado Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez, unidos a la dirección del entonces recién reorganizado Partido Acción Democrática (PAD), derrocaron –mediante un golpe de Estado– al gobierno del general Medina Angarita. Se instauró entonces una Junta de Gobierno presidida por el “socialdemócrata” Rómulo Betancourt, quien hasta las elecciones presidenciales de 1948 desplegó un amplio programa de renovación nacional.

A su vez, en Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tobago –como consecuencia de los violentos procesos político-sindicales referidos anteriormente, así como del ambiente ideológico generado por las luchas por la liberación nacional en otras colonias británicas (entre ellas, la India)– comenzaron a emerger diversos movimientos sociales y políticos interesados en romper, de forma más o menos radical, el vetusto “orden colonial” instaurado por el Reino Uni-

do en esas islas y territorios bañados por el Mar Caribe. Algo parecido ocurrió en Puerto Rico. En ese archipiélago –a pesar de la poderosa militarización de que fue objeto durante la Segunda Guerra Mundial, las constantes represiones contra el movimiento popular y las fuertes discrepancias entre los partidos políticos “nacionalistas”– los sectores independentistas acumularon crecientes fuerzas contra la dominación colonial impuesta por EE.UU. Pese a su prolongado encarcelamiento, en ese proceso desempeñó un decisivo papel el martirizado líder popular, antiimperialista e independentista Pedro Albizu Campos (1891-1965), quien –retomando las enseñanzas del padre de la lucha por la independencia de esa isla, Ramón Emeterio Betances (1830-1898)– unió las luchas anticoloniales de Puerto Rico con las contiendas populares, democráticas y antiimperialistas que entonces se desarrollaban en otras naciones de América Latina y el Caribe.

Aunque con diversas proyecciones políticas, el desarrollo y el desenlace de la Segunda Guerra Mundial también estimularon los distintos movimientos autonomistas que actuaban en las posesiones coloniales holandesas (Aruba, Curazao, Saba y Surinam) y francesas (Guadalupe, Guyana Francesa y Martinica). Al calor de las radicales luchas antifascistas que se desarrollaban en Francia, y fruto de las políticas del gobierno popular que se instauró en París inmediatamente después de la derrota del Tercer Reich (mayo de 1945), en estas dos últimas islas las fuerzas de izquierda (en particular, los comunistas y los socialistas) adquirieron una redoblada presencia en la vida política de esa colonia. Todo esto favoreció que en 1946 se les reconociera, por primera vez en su larga historia colonial, el “privilegiado” carácter de Departamentos Franceses de Ultramar (DOM, por sus siglas en francés).

En tal contexto, en 1945, en Haití, animado por los jóvenes comunistas organizados a través del periódico clandestino *La Ruche (La Colmena)*, se experimentó un ascenso de las luchas de las capas medias, reformistas y democráticas, con amplio apoyo obrero y campesino. Gracias al respaldo de esas fuerzas sociales, el 11 de enero de 1946 fue derrocada, mediante una sublevación popular, la férrea “dictadura civil” de Elie Lescot, apoyada por los sectores oligárquicos mulatos y el gobierno de EE.UU. Luego de un breve interregno bajo el precario control de una Junta Militar, llegó a la presidencia el representante del “ala negra de la oligarquía”, Dumarsais Estimé, quien con el apoyo estadounidense y de la *gendarmérie* procedió a la disolución de las organizaciones democráticas, estudiantiles y obreras. También reprimió a los líderes que habían encabezado el movimiento democrático de 1946 (Pierre-Charles, 1981: 39-41).

Ese proceso regresivo –al igual que otras situaciones antipopulares, dictatoriales y antidemocráticas que se produjeron en América

Latina y el Caribe entre 1945 y 1958– fue favorecido, luego de la muerte de Franklin Delano Roosevelt, por la administración del demócrata Harry Truman. Bajo los presupuestos abiertamente reaccionarios, antisoviéticos y anticomunistas de la Doctrina Truman, así como de la denominada “política al borde de la guerra”, este inició la etapa de la historia contemporánea conocida con el apelativo de la “Guerra Fría” (1947-1989). A las implicaciones de la primera década de ese conflicto para las relaciones hemisféricas se dedicará la próxima lección.

